REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

DIRECCION DES. COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO RECEPCIONADO 27 DIC 2018 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 4096 /.
Retiro, 27 DIC 2018
VISTOS:

1° El Decreto Exento N°4.032 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto Municipal año 2018.

2° Cotización solicitada y autorizada por Sr. Alcalde para contratar los servicios de Tala de 69 Álamos en Retiro Urbano, (Av. Vicuña Mackenna, Av. Rosa Balboa y Calle México), a nombre de la Sra. **KATHERINE ESPINACE FUENTES, Rut. N°16.462.603-2.**

3° El Articulo 8 Letras "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público y Art. 10 N° 7 letra j), de su reglamento.

4° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición

5° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

6° Decreto Exento N°4.037 de fecha 21.12.2018, que aprueba el Informe Técnico "Mitigación de Daños", del Técnico Depto de Obras, el que tiene como finalidad de aminorar las situaciones de emergencia en los espacios Públicos, en la comuna de Retiro.

7° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N° 622.

CONSIDERANDO:

1° Que es Urgente gestionar la tala de árboles que por infección y plagas han perdido su estabilidad y así evitar daños a la propiedad pública, privada y personas.

2° Dada la disponibilidad inmediata de la Sra. **KATHERINE ESPINACE FUENTES, Rut. N°16.462.603-2.**

DECRETO:

1° **CONTRATESE,** al proveedor que se indica, por considerarse indispensable los servicios de tala de 69 Álamos en Retiro Urbano, (Av. Vicuña Mackenna, Av. Rosa Balboa y Calle México), por el resguardo de vivienda, peatones y transito Vehicular, a la Sra. **KATHERINE ESPINACE FUENTES, Rut. N°16.462.603-2.**

2° **EFECTUESE** la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo los servicios de tala de 69 Álamos en Retiro Urbano, (Av. Vicuña Mackenna, Av. Rosa Balboa y Calle México), a nombre de la Sra. **KATHERINE ESPINACE FUENTES, Rut. N°16.462.603-2,** por un valor de $1.380.000.-, según Visto N°2, Iva Incluido **(Boleta Honorario).**

3° **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 24.01.001.006.004, del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO

ELIANA BARRA FUENTES
JEFA DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD JEFE ADM. Y FINANZAS

SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
(Autorización Presupuestaria Financiera)

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Alcaldía – Secmun
- Adquisiciones
- Depto. Adm. y Finanzas
- Oficina de Partes
- Control Interno /

RLG/GBT/SMH/BBF/gsz.

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO DESPACHADO 28 DIC 2018 OFICINA DE PARTES